

328132



328132

PATENTE DE INVENCION

A favor de Don PEDRO MARSAL TALLÓ, de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Barcelona) calle de Manso Adei, 79, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA - CONSTRUCCION DE LAMPARAS CON DIFUSOR INCORPORADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de lámparas con difusor incorporado, en los cuales se aplican las enormes ventajas que a los efectos propuestos aportan las resinas acrílicas, tal como el metacrilato de metilo, cuya aplicación en óptica tan buenos resultados ha dado en virtud de la pureza cristalográfica de sus moléculas. Dicho material tiene, por un lado, la ventaja de que su proceso de moldeo no presenta prácticamente dificultad alguna, mientras que, por otro, tal como se

5.

10.



328132

ha indicado anteriormente, puede formarse a base del mismo un difusor lumínico de alto grado de rendimiento, debido a que sus características convierten el cuerpo elaborado en un elemento de efectiva polarización de la luz.

5.

Teniendo en cuenta todos estos principios y las ventajas apuntadas, se ha estimado oportuno aplicarlos en perfeccionar la construcción de lámparas con difusor incorporado, a cuyo fin se provee una peana de sustentación formando un alojamiento para una pluralidad de focos de irradiación lumínica de distintos colores, los cuales se hallan conectados a un interruptor con mando selectivo externo, siendo los mismos susceptibles de ser alimentados por fuentes energéticas propias o independientes del dispositivo, hallándose acoplada sobre la

10.

peana indicada una columna difusora prismática, piramidal o en forma de cuerpo de revolución, que se prolonga verticilmente con respecto a su base, estando dicha columna preferentemente constituida a base de metacrilato de metilo, de modo que se constituye en un elemento altamente difusor de la luz emitida por el foco en funcionamiento, previa polarización de la misma por las características propias del material que la forma.

15.

20.

La peana de sustentación puede igualmente incorporar un solo foco de irradiación lumínica, con interruptor de manipulación externa, sobre el cual se halla dispuesto un disco, giratorio por la disposición de un volante exterior, cuyo disco tiene formadas aberturas en las que se

25.

328132



5. hallan fijadas láminas traslúcidas de colores distintos, susceptibles de incidir selectivamente sobre aquel foco de irradiación, hallándose cubierto el mencionado disco por una placa de material opaco, dotado de una abertura coincidente con la lámina y foco, y a través de la cual es captada la luz por la columna prismática para que se produzcan a través de la misma los efectos difusores.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de los perfeccionamientos en la construcción de lámparas con difusor incorporado.

15. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de una realización de una lámpara construída según las normas de la invención; la figura 2 es una sección parcial correspondiente a la parte inferior de la misma vista en alzado; la figura 3 es otra sección de la misma zona, pero vista en planta; la figura 4 es otra perspectiva, pero referida a otro tipo de realización; y 20. las figuras 5 y 6 muestran sendas secciones idénticas a las de las figuras 2 y 3, pero correspondientes a la realización representada en la figura 4.

25. Según la representación de los dibujos, los perfeccionamientos en la construcción de lámparas con difusor incorporado consisten, en una realización preferida, en disponer una peana de sustentación 1, constituída preferentemente por un material relativamente pesado para

328132



- formalizar el correspondiente contrapeso con el fin de evitar el fácil vuelco de la lámpara, cuya peana forma el alojamiento 2, conseguido mediante simple vaciado, en cuyo interior se hallan dispuestas las lámparas 3,
5. mantenidas en posición por los soportes 4, las cuales, mediante los conductores 5, reciben la energía de la red, previéndose asimismo la alimentación por una fuente propia, tal como una pila o pilas montadas en la propia peana 1 (no representadas). Tales lámparas presentan la particularidad de ser de distintos colores y pueden encenderse selectivamente por el interruptor 6, cuya coincidencia con el color que se desee viene indicada por las referencias 7, que, entre otras muchas variantes, pueden estar constituidas por puntos de colores correspondientes a los de las propias lámparas 3.
- 10.
- 15.

- A la parte abierta de la peana 1 se halla acoplada por su base la columna vertical 8, de forma prismática, piramidal, de revolución, etc. Esta columna 8 asume una importancia primordial para los efectos que se proponen conseguir mediante los perfeccionamientos que se describen. En efecto, la misma se halla constituida mediante el moldeo de una solución de metacrilato de metilo, traslúcido e incoloro, de modo que, por hallarse posicionalmente colocada encima de las lámparas 3, la luz que emiten éstas es polarizada por la columna 8 y,
- 20.
- 25.
- posteriormente, difundida con mayor intensidad, consiguiéndose efectos de luz indirecta de idónea aplicación en efectos decorativos, ambientales y propagandísticos,

328132



sin que para ello tengan que emplearse los medios usuales que, generalmente, son de costosa y difícil aplicación. Otra de las ventajas de los perfeccionamientos que se describen, reside en el hecho de la posibilidad de seleccionar bajo normas sumamente sencillas el color de la luz que se desee, lo cual queda descartado en los sistemas conocidos aludidos puesto que corrientemente implican un color por instalación. Por otro lado, tratándose el metacrilato de metilo de una resina acrílica sumamente económica y siendo la misma de fácil moldeo, puede decirse que la operación de conseguir la columna 8 resulta a bajo precio de coste.

5.  
10.  
15.

También cabe atribuir al metacrilato de metilo la posibilidad de conseguir un cuerpo con las mejores propiedades cristalográficas, lo cual asegura una perfecta difusión de la luz que incide en la columna 8, como si estuviera construída por un cristal de alto grado de pureza.

20.  
25.

Comprendida en el ámbito de la invención, otra de las realizaciones preferidas puede ser la de formar en la peana de sustentación 1 el fondo 9, en el que centralmente, y dirigido hacia la parte superior, se halla formado el manguito 10 que guía y mantiene en posición al eje 11, cuyo extremo inferior se define mediante el volante de manipulación 12 externo y accesible por la cara inferior de dicho fondo 9, mientras que por el opuesto comprende el disco giratorio 13 dotado de la particularidad de estar provisto de las baerturas 14 en las que, con po-

328132



sibilidad de recambio, se hallan incorporadas las láminas traslúcidas 15 de distintos colores, las cuales son susceptibles de coincidir en posición con la lámpara 3, que en este caso de realización es en número de una solamente, dado que la posibilidad de variación cromática viene facilitada por el giro del disco 13 mediante el accionamiento del volante 12. Se comprende, pues, que según sea el color de la lámina 15 que se halle en posición de uso, será aquél el que se transmita a la columna 8, asumiendo ésta los mismos efectos de polarización y difusión descritos anteriormente.

Para evitar reflejos que pudieran adulterar la pureza del color escogido a efectos decorativos, puede disponerse una placa lateral 17, la cual incide precisamente sobre la lámpara 3 con el fin de permitir solamente el paso de la luz coloreada según la lámina 15 dispuesta sobre la misma.

En esta misma línea pueden preverse otros efectos en la lámpara así conseguida mediante los perfeccionamientos que se describen, como por ejemplo disponer en la peana 1 un dispositivo rotor que transmita movimiento de giro a la columna 8, cuya posibilidad abre el camino para otra no menos interesante, como es la de que en ésta se dispongan, mediante medios convencionales, leyendas publicitarias u otras indicaciones análogas, las cuales no precisarán, sin embargo, que necesariamente deba girar la columna 8, puesto que aún en posición fija pueden surtir los mismos efectos.

- 7 - 328132



5. También puede ostentar la columna 8 coloración o coloraciones propias, y hallarse el disco 13 dotado de orificios abiertos, en laternancia con los cerrados por las láminas de colores 15 todo ello con vistas a proporcionar al conjunto una infinita gama de variaciones cromáticas y luminosas que aumenta su atractivo y sus cualidades decorativas y/o publicitarias.

10. Se prevé asimismo la agrupación de varias unidades como la descrita a fin de sumar sus efectos luminosos y decorativos, en forma de lámpara múltiple, montada por ejemplo con sus elementos en posición invertida, directamente en el techo o muro, o a través de brazos o medios de sustentación apropiados.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en la fabricación de las lámparas dotadas de los perfeccionamientos descritos, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

#### N O T A

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

25. 1. Perfeccionamientos en la construcción de lámparas con difusor incorporado, que se caracterizan por el hecho de preverse una peana de sustentación con un alojamiento interno en el que se disponen una pluralidad de fo-

328132



cos de irradiación lumínica de distintos colores, los cuales se hallan conectados a un interruptor con mando selectivo externo, siendo los mismos susceptibles de ser alimentados por fuentes energéticas propias o exteriores, hallándose acoplada sobre la peana indicada una columna piramidal prismática o en forma de cuerpo de revolución que se prolonga verticalmente con respecto a su base, moldeada preferentemente en metacrilato de metilo u otro material similar que permita al cuerpo en cuestión constituirse en un elemento altamente difusor de la luz emitida por el foco lumínico, previa polarización de la misma en su paso a través de dicho cuerpo.

5. 2. Perfeccionamientos en la construcción de lámparas con difusor incorporado, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la peana de sustentación puede incorporar un solo foco de irradiación lumínica, con interruptor de manipulación externa, sobre el cual se halla dispuesto un disco, giratorio por hallarse conectado a un volante exterior, cuyo disco tiene formadas una pluralidad de aberturas en las que se hallan fijadas láminas traslúcidas de colores distintos, susceptibles de incidir selectivamente sobre el foco de irradiación lumínica, hallándose cubierto dicho disco por una placa de material opaco, a manera de pantalla, dotado de una abertura coincidente con la lámina del color escogido, convenientemente enfrentada al foco luminoso, a través de cuya abertura es captada la luz por la columna situada en la parte superior para que se produzca a través

328132



de la misma el efecto difusor apetecido y con la coloración escogida.

3. Perfeccionamientos en la construcción de lámparas con difusor incorporado.

Consta la presente memoria descriptiva de nueve hojas foliadas, numeradas, escritas a máquina por una sola cara.

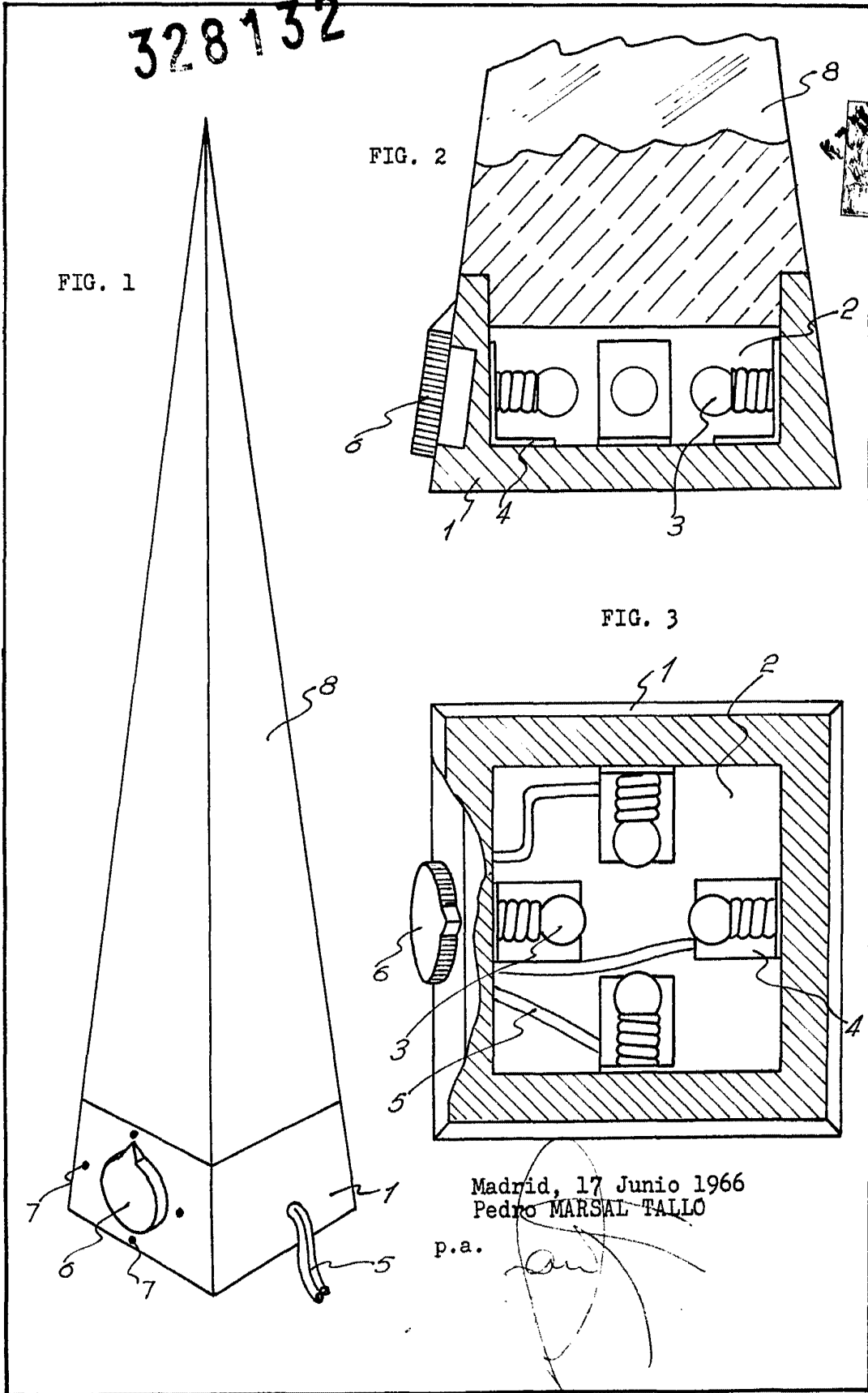
Madrid, 17 de junio de 1.966

PEDRO MARSAL TALLO

p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Pedro Marsal Tallo', written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large flourish that extends to the right.

328132



Madrid, 17 Junio 1966  
Pedro MARSAL TALLO

p.a.

328 132

FIG. 4

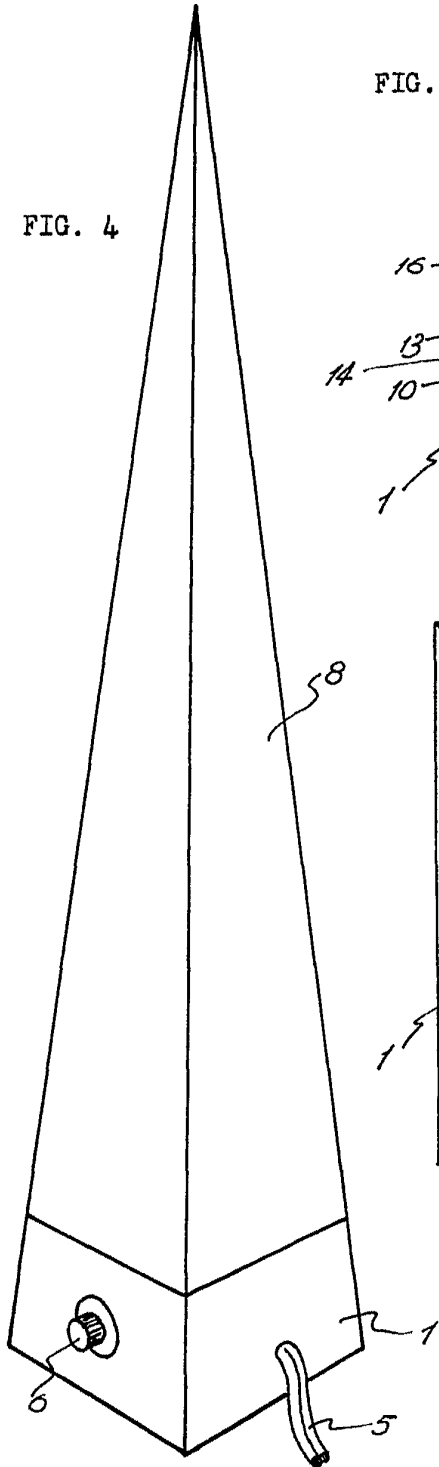


FIG. 5

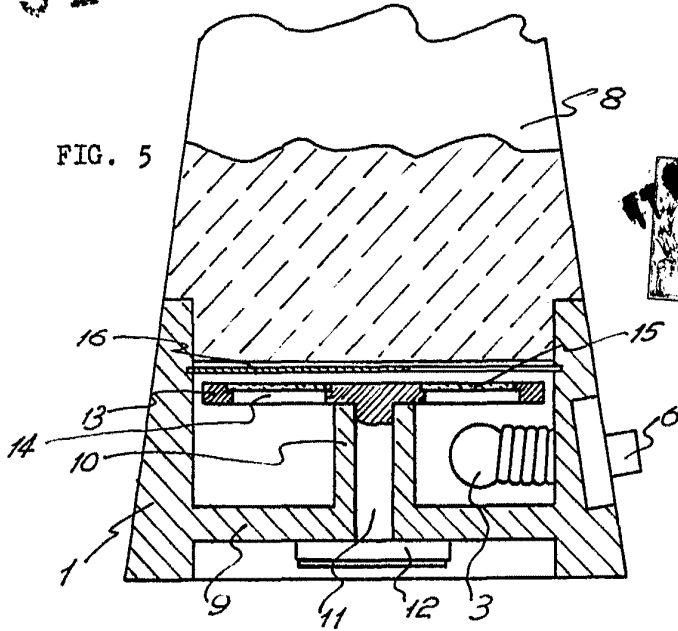
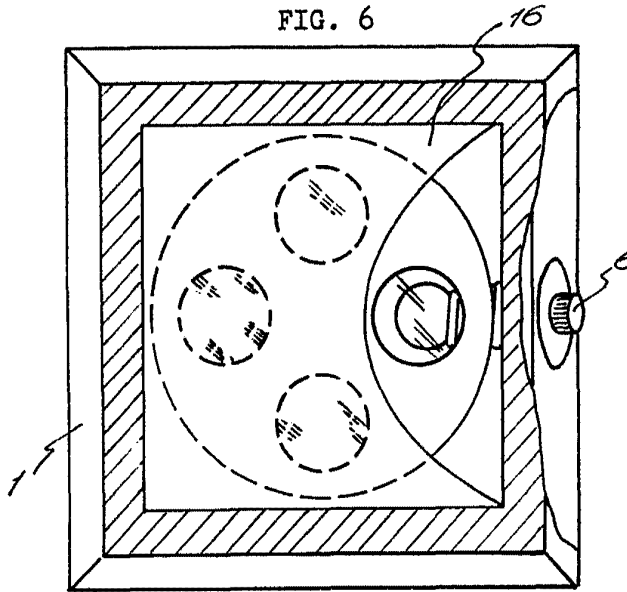


FIG. 6



Madrid, 17 Junio 1966  
Pedro MARSAL TALLO

p.a.

